ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N° 189 DE 2026.

Fecha de Elaboración: 25/08/2026

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

-Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato.

-Fecha de inicio y terminación del contrato de acuerdo con las condiciones establecidas.

-Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

NÚMERO DE CONTRATO: 189 DE 2026.
CONTRATO DE SUMINISTRO.
OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD IMPLEMENTADA POR LA E.S.E. HOSPITAL DONALDO SAÚL MORÓN MANJARREZ DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR – LA GUAJIRA, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 0244 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: La Jagua del Pilar, La Guajira.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: QUINCE (15) DÍAS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25 DE AGOSTO DE 2026.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25 DE AGOSTO DE 2026.
NUMERO DE CDP: 281
NUMERO DE RP: 281
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000,00) – MONTO AGOTABLE.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A. / SULEY ESTHER RODRÍGUEZ CUETO
SUPERVISOR: GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ.

En La Jagua del Pilar, La Guajira, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026, se reunieron la señora **SULEY ESTHER RODRIGUEZ CUETO,** identificada con la cédula de ciudadanía N°1.065.631.990 expedida en Valledupar – Cesar, representante legal de **SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.,** identificada con Nit. 1065631990-1 y el señor **GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ**, en su calidad de supervisor del contrato, con el fin de dar inicio al Contrato Nº **189** de 2026, conforme a los lineamientos establecidos en la respectiva minuta contractual.

Para constancia, firman la presente acta quienes en ella intervinieron, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ
Supervisor.

SULEY ESTHER RODRIGUEZ CUETO
SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A
Contratista